



CPLT remarca que por ley los fondos deben destinarse al financiamiento de “obras de desarrollo” Municipios en la mira: Consejo para la Transparencia alerta sobre uso inapropiado de aportes de casinos

Fiscalización señala que en 2022 los ingresos alcanzaron los \$78.064 millones, y que algunas administraciones comunales usaron montos para propósitos no alineados con la norma, como celebraciones y gastos judiciales.

MACARENA CERDA M.

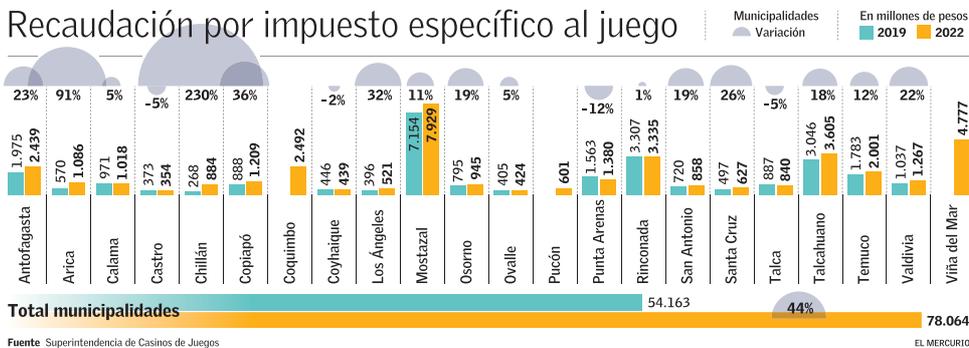
De acuerdo con la ley, los aportes generados por los casinos al Estado deben destinarse al financiamiento de “obras de desarrollo” en municipalidades y gobiernos regionales, enfatiza el Consejo para la Transparencia (CPLT), cuya reciente fiscalización —centrada en 2019 y 2022— reveló deficiencias en el uso de dichos recursos por parte de las administraciones comunales.

Ese último año, los ingresos alcanzaron un total de \$78.064 millones, mostrando un incremento del 44% en comparación con 2019. Las municipalidades que recibieron los mayores aportes fueron Mostazal, con \$7.929 millones; seguida de Viña del Mar (\$4.777 millones) y Rinconada (\$3.335 millones).

Según el CPLT, durante el proceso de fiscalización, municipios como Coquimbo y Castro integraron los aportes a un fondo común sin detallar su distribución específica, mientras que los de Mostazal y San Antonio no respondieron a las solicitudes.

El análisis detallado del informe revela que los principales destinos de los fondos en 2022 fueron para obras públicas, con un gasto de \$7.717 millones. No

Recaudación por impuesto específico al juego



Fuente: Superintendencia de Casinos de Juegos

obstante, se identificaron casos de uso de fondos para el pago de honorarios, gastos judiciales, celebraciones, pago de servicios básicos (agua y electricidad), contrataciones a honorarios para apoyo profesional en los propios municipios, gastos en estudios y asesorías sin detalle de la finalidad de los mismos, adquisiciones de derechos de agua y terrenos, eventos culturales y adquisición de mobiliario para las propias municipalidades, sin claridad sobre si estos gastos cumplen con los

criterios establecidos. “No hay ningún municipio que haya destinado el 100% de sus recursos a aquello que la ley establece”, afirma Bernardo Navarrete, presidente del CPLT. “Celebraciones y conmemoraciones llegaron a tener, en términos prácticos, en promedio para todas las comunas, casi 1.400 millones de pesos”, detalla. Navarrete plantea que “hay bienes públicos en estado de precariedad, y estos recursos deberían tener evidentemente la mayor consideración hacia suplir

estas necesidades evidentes”. “Nada les preocupa más a los vecinos de una comuna que saber en qué se están gastando los recursos que están llegando al municipio”, sostiene el presidente del CPLT. **Los descargos de dos municipalidades** Contactada por “El Mercurio”, la Municipalidad de Mostazal afirmó que la solicitud de información se recibió el 11 de septiembre de 2023 y que se de-

negó porque estaba “planteada de manera genérica y abarcaba un gran volumen de datos administrativos, lo que hubiera requerido distraer indebidamente a los funcionarios de sus labores habituales”. Además, señala que “solo hay una funcionaria encargada de Transparencia Activa y Pasiva en la municipalidad”. Respecto del uso de los fondos de casinos, indicó que en 2019 los ingresos provenientes de los casinos representaron el 46% del gasto total del municipio, mientras que

“No hay ningún municipio que haya destinado el 100% de sus recursos a aquello que la ley establece”.

BERNARDO NAVARRETE
PRESIDENTE DEL CPLT

en 2022, fueron el 66% del gasto total municipal.

Así, considera que la gestión de estos recursos ha sido efectiva, junto con subrayar que los fondos se utilizan para proyectos que benefician directamente a los vecinos, “mejorando la calidad de vida y generando mayores oportunidades para la comunidad”.

La Municipalidad de Talcahuano, una de las que ejecutó menos recursos en 2022, indicó que el porcentaje del presupuesto municipal representado por el ingreso proveniente de los casinos fue de un 8,5% en 2019 y de un 8,1% en 2022. Sostiene que “para el municipio es una gestión efectiva de los recursos de casinos, ya que generan un impacto real en proyectos que tienen un impacto social, ya que está destinado al mejoramiento de barrios o soluciones que el territorio (comunal) necesita de manera rápida. Al ser dineros frescos, nos permite invertirlos en equipamiento comunal”.